

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 9 de Junio de 1928

Núm. 779

Triada pedagógica en Teruel

Maestros turolenses. LA ASOCIACION está organizando una triada pedagógica para los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Julio. Podemos ya adelantar algo importante, capital para estos actos. El Instituto de Previsión, la Caja regional y el Patronato de Mutualidades, vendrán prestándonos su valioso concurso y dando así realce e importancia a la triada.

Queremos reunir en Teruel a la mayoría de los Maestros. Vivir tres días de compañerismo, de regionalismo, de teruelanismo. Tendremos conferencias a cargo de autorizados compañeros sobre varios temas y cuestiones. Oiremos la voz de nuestros Jefes. Visitaremos en lecciones de historia y arte, cuanto de notable contiene la ciudad de los Amantes.

Será en fin, un acto de resonancia e importancia pedagógica al que no dudamos concurrirán cuantos compañeros puedan. Como los actos tendrán carácter oficial podrán en esos días los señores Maestros asistir sin inconveniente alguno, adelantando tres días las vacaciones estivales.

Bien sabemos que para algunos hay largas distancias que recorrer y por lo tanto será difícil su asistencia. Pero hay una mayoría relativamente cercana a la capital, que podrá concurrir y demostrará así ante las autoridades que nos presidirán, el anhelo y buena voluntad que ponen en asuntos de la profesión.

En nuestra triada no vamos a tratar cuestiones económicas ni societarias. Hemos puesto la vista más alta y queremos sólo saturar los espíritus de provechosas enseñanzas.

No tenemos aún formalizado el programa. Faltan detalles y acoplamiento total de los varios actos que durante los tres días se celebrarán. Tan pronto lo detallemos y con la debida antelación se publicará en éste nuestro órgano y en la prensa diaria.

Vaya hoy pues el primer llamamiento. Un pequeño sacrificio y a Teruel

los días 15, 16 y 17 del que viene. Por cortesía debemos acudir a donde vendrán distinguidas personalidades de Madrid y Zaragoza. Responda la provincia de Teruel a estos trabajos que animados de la buena voluntad llevamos. Cuantos puedan, que son muchos, que concurren a la anunciada triada. ¡Cuántas veces no se habrán lamentado muchos de la falta de estos actos culturales! Pues ha llegado la ocasión de demostrar que en realidad se sienten estas cosas y se aman de veras.

P. Pueyo y Artero.

NOTA. El Consejo provincial de LA ASOCIACIÓN, será citado a sesión reglamentaria para estos días.

Particularmente recibirán instrucciones y citación personal. Dada la importancia que la triada revestirá, será de imprescindible necesidad la asistencia del Consejo en pleno, para acompañar y dirigir a los compañeros de sus respectivos partidos.

Manifestaciones del Sr. Suarez Somonte

Por ser de gran interés copiamos a continuación las manifestaciones hechas por el Director general de 1.ª Enseñanza, a D. Anselmo Trejó, para *La Libertad* de Badajoz.

«—¿Qué aspecto abarcará la formación del futuro educador?...

—Delicado problema es éste, que encierra gran transcendencia y, por ello, merece todo mi cariño y atención.

Hasta hoy, las Normales sólo forman bachilleres de Pedagogía teórica, pero de ningún modo verdaderos Maestros.

El discurso y las explicaciones vacías de un sentido práctico, absorben la función, olvidando que su misión verdadera estriba en «explicar como se debe explicar», en teorizar para practicar a la vez, en estructurar con solidez los conocimientos en el ambiente de la escuela nacional.

El Magisterio, por lo abnegado de su Misión, es preciso no olvidar, debemos considerarle como un verdadero sacerdocio. Como el otro sacerdocio, necesita del fomento de vocaciones.

El vivero de riquezas inagotables se encuentra en la escuela nacional. A diario podemos observar en las escuelas esos niños que todo amor y entusiasmo ayudan al Maestro en su labor docente, y nadie mejor que sus maestros pueden atestiguarlos por muchos detalles la esperanza de educadores que encierran. Interesando del profesorado nacional ejerza con todo interés la función de orientadores profesionales para el Magisterio, habría la seguridad de disponer siempre de vocaciones firmes, prontas a ejercer el sacerdocio de la enseñanza allí donde

fuera preciso, no ofreciéndose entonces la triste consideración de mostrársenos los Maestros seducidos únicamente por la ciudad.

Pero no siempre estos futuros educadores dispondrán de los medios necesarios para cursar los estudios de la carrera.

—¿Cómo solucionar la dificultad económica?

—Con la creación de becas por el Estado, Diputación y Municipio se solucionaría este conflicto, teniendo derecho estos dos últimos a un número determinado de becarios, según la cantidad que consignen para tales efectos. Pero hay más: se establecerían «internados para normalistas».

—¿Cómo habría de hacer el ingreso? ..

—Se redactará por el Estado un cuestionario, al cual se ajustarán los exámenes. Los criterios pedagógicos que seguirán en la redacción del cuestionario y la índole práctica del mismo permiten asegurar que el valor cultural de los alumnos que abruenan el ingreso será igual en nivel y más sófido que el que hoy poseen los bachilleres, que, triste es decirlo, pero..., tanto deja que desear

En los pueblos pequeños, podrían preparar el cuestionario o su equivalente, Bachillerato elemental, el Maestro y el cura y a los graduados con cursos complementarios se les facultará para preparar el mencionado Bachillerato elemental y el cuestionario, habilitándose a sus Maestros para formar parte del Tribunal examinador.

La escuela nacional, y sólo ella, debiera ser la única capacitada para verteerse en el Instituto de Bachillerato elemental, recabando de las Ordenes religiosas este papel que sólo a ellas les pertenece. Y conste que le hablo en católico apostólico romano, pues no soy sospechoso en materia de religión.

Estamos en la Normal. ¿Qué cometido llenará ésta? Por lo que respecta al profesorado su misión como tal ya la expuse antes; consistirá «explicar como se debe explicar», se hará Metodología, mucha Metodología; pero he aquí lo importante de ella. Estará integrada por el «consorcio de la palabra y la acción de la teoría y de la práctica».

La Normal saldrá en su labor del recinto de aula; el aula se transplantará a la escuela nacional, tanto unitaria como graduada...

En virtud de esto, ¿cómo distribuirán su tiempo y trabajo profesores y alumnos?

Por las mañanas el profesorado, con los alumnos, realizarán prácticas en graduadas y unitarias. La tarde, de dos a cuatro, los alumnos la habilitarán para practicar en escuelas asignadas, y a las seis reanudarán en las Normales el trabajo con carácter de clases especiales: trabajos manuales, religión, dibujo... El normalista no estudiará nada en sentido acumulativo de conocimientos. «Hacer, hacer y hacer», esta será la norma pedagógica a seguir en la Normal, pues con las «prácticas» y el «explicar» a los niños estructurarán sólidamente los conocimientos que adquirieron en el ingreso y se abrirán caminos para la investigación pedagógica, eficaz y segura...

—¿Cuánto tiempo durarán estas prácticas en la Normal?

—Consistirán en dos cursillos de cinco meses cada uno.

—¿Y luego?...

—Aprobados estos dos cursillos, se les expedirá el título de Maestros, el cual les facultará para ejercer su carrera.

—Para el ingreso en el escalafón nacional, continuará el actual sistema de oposiciones, o..., como se rumorea saldrán colocados de la Normal?

—En mi proyecto, ni una cosa ni otra prevalece.

—¿Entonces?...

—El dar propiedad a una escuela siempre lo he considerado de gran transcendencia, pues en varias ocasiones he manifestado que esto supone «entregar al Maestro un trozo de la patria», por lo cual importa muy mucho asegurarse bien para acertar en la designación.

—¿El nuevo sistema consistirá?...

—Una vez obtenido el título, el Maestro que desee ingresar en el escalafón nacional elegirá un pueblo donde hacer prácticas durante un año. El Maestro nacional con quien haga las prácti-

cas, comunicará a la Inspección está apto para ser visitado por el Inspector de la zona. Una vez examinada su labor y calificada se le declarará «habilitado» o no para ingresar, previos requisitos subsiguientes, que ahora mencionaré, en el escalafón general del Magisterio nacional».

Cada Normal tendrá un número de vacantes a proveer, para las cuales elegirá los mejores de entre los que se han habilitado. En fecha determinada estos aspirantes seleccionados verificarán con ejercicios escritos, cuyos temas se enviarán por la Dirección general al gobernador civil, en sobre cerrado, para ser abierto por él mismo en el acto de constituirse el Tribunal.

Terminados los ejercicios se enviarán en sobre cerrado, sin hacer constar de quien son, a la Dirección general, la cual nombrará varios Tribunales de reconocida solvencia pedagógica, los cuales calificarán todos los ejercicios. Verificada la puntuación se formará la lista general.

A los aspirantes aprobados no se les dará inmediatamente la propiedad de la escuela, se les nombrará interinamente, si bien percibiendo ya sueldo.

Y para terminar este rápido bosquejo del proyecto, sólo me resta añadir, que al acto de hacerse cargo interinamente de la escuela asistirá un profesor de la Normal, el Inspector... los cuales harán un pequeño examen a los niños, valorativo de sus conocimientos. Al finalizar el curso volverá otra vez el mismo Tribunal y practicará idéntico examen al primero, exámenes que les harán estimar la labor realizada en el año escolar. Al curso siguiente procederán de igual modo y emitirán la calificación estimativa del trabajo, moralidad, relaciones con el pueblo, etc., del joven Maestro, formándose con estos datos el expediente para su ingreso en el Escalafón.

NOTICIAS

En el próximo número daremos principio a la publicación de las listas de la Sección de Socorros mutuos del Magisterio de nuestra provincia.

Se hace la publicación en forma encuadernable con objeto de que cada socio pueda coleccionarla anotando en ella las *altas y bajas* que vayan ocurriendo y que oportunamente se irán publicando en nuestro semanario, pudiendo sa-

(Continúa en la página de anuncios).

ber en un momento dado, el número de socios de que consta la Sección.

Celebraremos haber acertado en nuestro trabajo.

Gacetilla suplicada

Acaba de publicarse un precioso cuaderno que se titula «MIS VACACIONES» editado por ilustres pedagogos, con el fin de que los jóvenes no desperdicien el tiempo de verano.

«MIS VACACIONES» con preciosas láminas policromadas contiene además de páginas destinadas a resolución de problemas, recitados, historietas, pasatiempos, juegos, reglas de Sociedad, etc. etc. e incluso recetas culinarias sencillas propias para ser aplicadas por manos infantiles.

«MIS VACACIONES» son pues un libro que a lo útil unen lo agradable y dulce método que señalan las grandes autoridades pedagógicas modernas.

Su precio TRES PESETAS

Este número ha sido revisado por la censura.

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

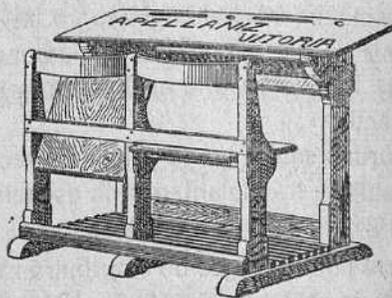
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6. = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29 = VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____